

CIRCULAR N°196/2018
MAT: LLAMADO A CONCURSO INTERNO
PARA PROVEER EL CARGO DE
“DIRECTOR(A) DEL ÁREA DE DERECHO
PRIVADO”.

SANTIAGO, 14 DE DICIEMBRE DEL 2018

DE: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

A: COLABORADORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

Conforme a la normativa vigente tengo el agrado de llamar a **concurso interno**, para proveer el cargo de **Director(a) del Área de Derecho Privado**.

Dentro de sus principales funciones se encuentran:

- Planificar, ejecutar, controlar y evaluar el plan de estudios y de trabajo, considerando las necesidades del área.
- Programar y elaborar el presupuesto anual de acuerdo al Plan Estratégico Corporativo.
- Establecer canales de directa comunicación con proveedores o aliados estratégicos proporcionando soluciones a situaciones del área a cargo.
- Planificar y dirigir los procesos evaluativos del área.
- Promover la realización de actividades de extensión del área.
- Representar al área en sus relaciones con las autoridades superiores de la Universidad.

Para tales efectos, los interesados en postular al cargo disponible, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Abogado(a).
- Grado académico de Magíster, deseable grado de Doctor en alguna de las especialidades de las Ciencias Jurídicas y Sociales propias del derecho privado.
- Conocimiento de sistemas de aprendizaje con enfoque por competencias a nivel universitario.
- Conocimiento de sistemas informatizados para la gestión universitaria.
- Conocimiento en organización y planificación de la docencia universitaria.
- Deseable experiencia demostrable en elaboración e implementación de programas académicos a nivel de pregrado, postgrado y educación continua.

Las personas que deseen postular y cuenten con los requisitos necesarios, podrán enviar sus antecedentes curriculares al e-mail seleccionrrhh@ucentral.cl hasta el **día lunes 31 de diciembre del 2018**.

Obligatorio: *Al momento de postular señalar cargo, expectativas de renta y adjuntar CV actualizado.

Saluda atentamente a ustedes;

Dirección de Recursos Humanos.

